

PROPUESTA DE ESTRUCTURA CONSTITUCIONAL

1. Fundamentos del orden constitucional.
 2. Derechos fundamentales, libertades, garantías y deberes constitucionales.
 3. Congreso Nacional.
 4. Gobierno y Administración del Estado.
 5. Gobierno y Administración del Estado descentralizado.
 6. Poder Judicial.
 7. Representación política y participación.
 8. Corte Constitucional.
 9. Ministerio Público.
 10. Justicia electoral y Servicio Electoral.
 11. Contraloría General de la República.
 12. Banco Central.
 13. Procedimientos de cambio constitucional.
- Disposiciones transitorias.